
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

CAPITULO I DENOMINACIÓN, FINES, DOMICILIO Y ÁMBITO:

/.../

Artículo 5. Sede oficial y ámbito territorial de la asociación

1. La sede oficial de la Asociación se establecerá en la sede de la institución a la que pertenezca el/la Presidente/a y será modificada en cada nuevo mandato que designe un/a nuevo/a Presidente/a.

2. Queda por tanto fijado el domicilio de la Asociación en la dirección:

**Departament de Comunicació Audiovisual i Publicitat. Edifici I. Desp. 418.
Campus de la UAB. 08193 Bellaterra. Catalunya Tlf. (+34) +34 93 581 19 95**

3. El ámbito territorial en el que se realizarán principalmente sus actividades en todo el territorio del Estado español.

/.../

CAPITULO III ASAMBLEA GENERAL

/.../

Artículo 18. Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias.

~~La ordinaria se celebrará cada dos años, coincidiendo con la celebración del congreso bienal.~~ La ordinaria se celebrará, al menos, una vez al año.

Las extraordinarias podrán producirse cada dos años, coincidiendo con la celebración del congreso bienal, y también cuando las circunstancias lo aconsejen, a juicio del Presidente/a, cuando la Directiva lo acuerde, o cuando lo proponga por escrito una cuarta parte de los/as asociados/as.

/.../
